

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

<b>Código</b>	33268
<b>Nombre</b>	Corrientes Actuales de la Filosofía I
<b>Ciclo</b>	Grado
<b>Créditos ECTS</b>	6.0
<b>Curso académico</b>	2022 - 2023

**Titulación(es)**

<b>Titulación</b>	<b>Centro</b>	<b>Curso</b>	<b>Periodo</b>
1004 - Grado de Filosofía	Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación	4	Primer cuatrimestre
1012 - Grado de Filosofía	Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación	4	Primer cuatrimestre

**Materias**

<b>Titulación</b>	<b>Materia</b>	<b>Caracter</b>
1004 - Grado de Filosofía	15 - Historia de la filosofía y corrientes actuales de la filosofía	Obligatoria
1012 - Grado de Filosofía	14 - Historia de la Filosofía y Corrientes Actuales de la Filosofía	Obligatoria

**Coordinación**

<b>Nombre</b>	<b>Departamento</b>
PEREZ RODRIGUEZ, BERTA MARIA	359 - Filosofía
TERUEL RUIZ, PEDRO	359 - Filosofía

**RESUMEN**

En virtud de la identidad de su ámbito histórico y temático, programamos conjuntamente la asignatura Corrientes Actuales de la Filosofía I y Corrientes Actuales de la Filosofía II. El contenido de ambas se estructura en varios bloques temáticos que recogen de forma secuenciada etapas fundamentales, problemáticas sustantivas y debates de la historia de la filosofía contemporánea, especialmente del s.XX.

Sin embargo, un primer bloque introductorio se centrará en las principales corrientes del s. XIX: Desde el origen de la filosofía contemporánea, clásicamente ubicado en la obra de Hegel, se desarrollan algunos de los principales paradigmas de dicho siglo a través de una selección de sus textos y autores más significativos: Así, el primer semestre toma como punto de partida la gran síntesis del idealismo alemán y de la historia filosófica en su conjunto, que viene representada por el sistema hegeliano. Tras esa



culminación, se estudiarán los nuevos modos de pensar filosófico que ponen en acto las respectivas obras de L. Feuerbach, K. Marx, A. Schopenhauer, S. Kierkegaard i F. Nietzsche.

El segundo y el tercer bloques de este semestre, se centrarán en la Fenomenología. La crisis del pensamiento y de la cultura europea del siglo XX se plasmó en una serie de alternativas filosóficas que pusieron de relieve algunos de los problemas que se arrastraban desde el s.XIX: el problema del sujeto, del sí mismo, la crisis de la filosofía como sistema, el problema del significado y del lenguaje, entre otros. La discusión en torno al naturalismo y el historicismo evidenció la necesidad de una alternativa a ambos que pusiera de relieve la autonomía de la filosofía respecto de las ciencias, por una parte y, por otra, la búsqueda del sentido más allá del conocimiento científico. Las varias alternativas dieron lugar a la “fenomenología” como una crítica de la metafísica y como genuina forma de saber filosófico.

El comienzo del siglo XX representa desde la fenomenología la apertura de dos alternativas: la trascendental de E. Husserl, y la hermenéutica de M. Heidegger. Una mantiene una filosofía de la conciencia como dadora de sentido, entroncando con la tradición del racionalismo cartesiano y la filosofía kantiana: La fenomenología se constituye a partir de ahí como una ciencia estricta. La otra, parte de la “existencia” como “ser en el mundo” inaugurando un modo de filosofar en el que el sentido radica en la estructura del ser-en-el-mundo como facticidad. Se inicia así la reflexión en torno a la hermenéutica de la facticidad, tal y como se va configurando en el camino hacia la obra capital de M. Heidegger.

Los detalles sobre la elección concreta de autores y el itinerario teórico que se desplegará en cada año académico serán comunicados a través del programa docente que se entregará, a principio de curso, en cada uno de los grupos (A y B).

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

### Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### Otros tipos de requisitos

Por lo que hace a los conocimientos y habilidades, el nivel básico deseable para los estudiantes que cursen la asignatura es el proporcionado tanto por las materias del área de Filosofía cursadas durante el Bachillerato (Filosofía I/Filosofía y Ciudadanía, y Filosofía II/Historia de la Filosofía), como las de Introducción a la Filosofía, la Historia de la Filosofía antigua I y II, la Historia de la Filosofía Medieval del Grado de Filosofía y la Historia de la Filosofía Moderna (I y II) del Grado de Filosofía

## COMPETENCIAS

### 1004 - Grado de Filosofía

- Capacidad de comunicación en una lengua extranjera.



- Ser capaz de obtener información a partir de diferentes fuentes primarias y secundarias.
- Tener capacidad de analizar, sintetizar e interpretar datos relevantes de índole cultural, social, política, ética o científica, y de emitir juicios reflexivos sobre ellos desde una perspectiva no androcéntrica.
- Ser capaz de organizar y planificar los tiempos de trabajo.
- Adquirir la capacidad de plantear y resolver problemas, así como de tomar decisiones, en un tiempo limitado.
- Tener capacidad de transmitir a otros (expertos o no) información, ideas, problemas y soluciones.
- Ser capaz de mejora y perfeccionamiento profesional.
- Manejarse con soltura en el estudio filosófico de áreas particulares de la investigación y de la praxis humanas, tales como la mente, el conocimiento, el lenguaje, la tecnología, la ciencia, la sociedad, la cultura, la ética, la política, el derecho, la religión, la literatura, las artes y la estética, evitando los sesgos androcéntricos.
- Adquirir un conocimiento básico de los problemas, textos y métodos propios que la filosofía ha desarrollado a lo largo de su historia, reconociendo los posibles sesgos androcéntricos.
- Conocer las ideas y los argumentos de los principales filósofos y pensadores, extraídos de sus textos, así como la investigación de sus diversas tradiciones y escuelas, identificando los posibles sesgos androcéntricos.
- Utilizar y analizar con rigor terminología filosófica especializada.
- Identificar las cuestiones de fondo que subyacen a cualquier tipo de debate.
- Relacionar problemas, ideas, escuelas y tradiciones.
- Saber aplicar los conocimientos adquiridos para clarificar o resolver determinados problemas ajenos al propio ámbito de conocimiento.
- Expresar con precisión los resultados del análisis de problemas controvertidos y complejos.
- Identificar y evaluar con claridad y rigor los argumentos presentados en textos o expuestos oralmente.
- Manejar con soltura y eficacia las diversas fuentes de información: bibliográficas, electrónicas y otras.
- Adquirir habilidades de aprendizaje necesarias para emprender con creciente grado de autonomía estudios posteriores.
- Trabajar con creciente grado de automotivación y autoexigencia.
- Apreciar la autonomía e independencia de juicio.
- Reconocer la falibilidad humana.
- Estimar positivamente el pensamiento original y creativo.
- Ser capaz de asumir compromisos sociales y éticos.
- Reconocer y respetar lo diferente y plural.



## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- 1.-Introducir al alumnado en el contexto de génesis y desarrollo del pensamiento filosófico contemporáneo occidental.
- 2.-Dar a conocer los principales textos, autores, teorías y corrientes de la filosofía contemporánea.
- 3.-Trabajar directamente alguna de las fuentes filosóficas más significativas de este periodo y ser capaz de comprenderlas, interpretarlas y analizarlas críticamente.
- 4.-Descubrir los principales problemas filosóficos que se plantearon durante esta época, y relacionarlos con los principales sucesos y características de su época.
- 5.-Ayudar al estudiante a adquirir las claves hermenéuticas desde donde interpretar los textos más importantes de la filosofía contemporánea.
- 6.-Que el estudiante pueda reflexionar sobre el proceso formativo en que se encuentra y orientarse en su futuro profesional, a partir de elementos aportados por la asignatura.

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

### 1. LA CRISIS DE LA FILOSOFÍA MODERNA EN EL SIGLO XIX

- A. La crisis del sujeto moderno en el Idealismo alemán y el nacimiento de la Filosofía Contemporánea:
1. La reacción del Idealismo post-kantiano al giro trascendental: la búsqueda del principio del principio y el dilema sujeto-sustancia o Criticismo-Dogmatismo.
  2. La vía hegeliana:
    - a) La Fenomenología del espíritu: lo absoluto como la inversión dialéctica de la conciencia o el sujeto absoluto como despedida del sujeto moderno.
    - b) La Ciencia de la lógica: lo absoluto como el movimiento dialéctico del concepto o la negatividad auto-relacionada antes de la identidad del sujeto.
- B. La crisis de identidad del discurso filosófico:
1. Kierkegaard o el cuestionamiento de la razón (moderna) como sub-jectum desde la singularidad del individuo. La fragmentación del discurso filosófico como sistema.
  2. Feuerbach y Marx o el cuestionamiento de la razón (moderna) como sub-jectum desde la materia de la acción social e histórica. La redeterminación de la filosofía como teoría de la praxis política y crítica de la ideología.
  3. Schopenhauer y Nietzsche o el cuestionamiento de la razón (moderna) como sub-jectum desde la vida, el arte y la voluntad de poder. El desmoronamiento de la frontera entre el lenguaje de la filosofía y el lenguaje del arte.



## 2. LOS ESFUERZOS POR REFUNDAR LA RAZÓN MODERNA EN EL ARRANQUE DEL SIGLO XX

Introducción: El horizonte nihilista en el cambio de siglo

A. La filosofía analítica:

1. La represión del sujeto en el lenguaje del Neopositivismo.
2. Del segundo Wittgenstein a Quine: la vuelta del sujeto en la intersubjetividad lingüística y el giro pragmatista.

B. La fenomenología de Husserl:

1. La refundación del sujeto como conciencia intencional:
  - a) La crítica del psicologismo y del historicismo al servicio del ideal de una ciencia estricta de las esencias.
  - b) Reducción trascendental e intencionalidad.
  - c) Konstitution, correlación noético-noemática y creación de sentido.
2. La normatividad de la razón:
  - a) El fundamento de una forma de vida.
  - b) La filosofía como renovación cultural.
  - c) La recepción de la fenomenología en el Círculo de Göttingen.

## 3. HEIDEGGER MÁS ALLÁ DE LA RAZÓN Y DEL SUJETO

A. El camino de Ser y tiempo: de la conciencia fenomenológica a la pregunta del ser-ahí

1. De la teoría del conocimiento a la ontología y de la verdad por correspondencia a la alétheia.
2. De la conciencia a la facticidad y de la historia al tiempo.
3. El tránsito al punto de vista hermenéutico.

B. El camino tras la Kehre: la nada del ser y el desfondamiento del subjectum

1. El Ser como tiempo: finitud y tragedia.
2. La ambigüedad de la (destrucción de la) metafísica occidental.
3. El preguntar filosófico y la palabra poética.

Dependiendo del año académico y según el diseño realizado por la persona responsable de la docencia, los bloques temáticos podrán ser distribuidos entre el primer y el segundo semestre, respondiendo a la unicidad orgánica que caracteriza el planteamiento curricular de Corrientes actuales de la Filosofía.

**VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	30,00	100
Seminarios	15,00	100
Tutorías regladas	5,00	100
Elaboración de trabajos individuales	10,00	0
Estudio y trabajo autónomo	40,00	0
Preparación de actividades de evaluación	50,00	0
<b>TOTAL</b>	<b>150,00</b>	

**METODOLOGÍA DOCENTE**

La metodología de la asignatura abarcará clases presenciales teóricas, sesiones prácticas y tutorías presenciales, todo ello en distintos formatos según las necesidades y la oportunidad (formato presencial, virtual síncrono, virtual asíncrono). Los detalles sobre la metodología que se empleará cada año académico serán comunicados a través del programa docente entregado, al empezar el curso, en cada grupo (A y B). En el caso de que se abra un escenario imprevisto en el marco de la pandemia global por COVID-19, u otros similares, se seguirá las instrucciones genéricas facilitadas por la Universidad de Valencia en orden a proseguir la actividad en formato virtual síncrono y asíncrono.

**EVALUACIÓN**

La nota final de la asignatura reflejará la calificación de una prueba escrita en la que se evaluarán los contenidos, competencias y habilidades desarrollados en las clases presenciales, teóricas y prácticas, y la calificación de un ensayo original o un comentario de texto.

Examen: La calificación de la prueba supondrá el 75% de la nota final (hasta 7,5 puntos sobre 10).

Ensayo original o comentario de texto: La nota del ensayo o del comentario representará el 25% de la nota final (hasta 2,5 puntos sobre 10).

La composición de la nota final se atenderá, en síntesis, al cuadro siguiente:

Examen	75%
Ensayo o comentario	25%
<b>TOTAL</b>	<b>100 %</b>



Para aprobar, los alumnos necesariamente tendrán que realizar un examen, en el que habrán de demostrar la adquisición de las competencias ejercidas en las clases presenciales teóricas.

Para poder sumar los puntos obtenidos en el ensayo o comentario de texto, los alumnos deberán obtener al menos un 4 (sobre 7,5) en el examen.

Si los alumnos no entregasen el ensayo o comentario de texto, se les calificaría con un NO PRESENTADO, conservándosele la nota obtenida en el examen hasta la presentación de dicho ensayo dentro de las dos convocatorias oficiales del curso académico. En ese momento se les aplicarán los criterios arriba expuestos y se procederá a su calificación.

El sistema de evaluación recoge las instrucciones normativas establecidas en el Reglamento de evaluación y calificación de la Universidad de Valencia, así como las indicaciones específicas reproducidas en las instrucciones sobre la adaptación de la docencia en las titulaciones oficiales de la UV en el primer cuatrimestre del año académico 2020-2021. Ulteriores detalles metodológicos sobre el sistema de evaluación que se empleará el año académico correspondiente serán facilitados, a principios de curso, por medio del programa docente entregado a cada grupo (A y B).

## REFERENCIAS

### Básicas

- Hegel, G. W. F.: *Phänomenologie des Geistes* (1807). Traducció castellana de Wenceslao Roces: *Fenomenología del espíritu*, FCE, Mèxic, 1966; de Manuel Jiménez Redondo: *Fenomenología del espíritu*, Pre-Textos, València, 2006; de Antonio Gómez Ramos: *Fenomenología del espíritu*, Abada, Madrid, 2010. Traducció catalana de Joan Leita: *Fenomenologia de l'esperit*, Laia, Barcelona, 1985.
- Marx, K.: *Ökonomisch-philosophische Manuskripte* (1844). Traducció catalana de Gerard Vilar: *Manuscrits econòmic-filosòfics*, Edicions 62, Barcelona, 1991.
- Husserl, E.: *Logische Untersuchungen* (1900). Traducció castellana de Manuel García Morente i José Gaos: *Investigaciones lógicas*, Editorial Revista de Occidente, Madrid, 1929.
- Husserl, E.: *Ideen zu einer reinen Phänomenologie und phänomenologischen Philosophie* (1913). Traducció castellana de José Gaos: *Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica*, FCE, Mèxic / Buenos Aires, 1949 [primer volum]; de Antonio Ziriñ Quijano, UNAM, Mèxic, 2005 [segon volum].
- Hegel, G. W. F.: *Wissenschaft der Logik* (1812-1816, 1831). Traducció castellana de Félix Duque: *Ciencia de la lógica*, Abada, Madrid, 2010 [primer volum]; Abada, Madrid, 2015 [segon volum].
- Nietzsche, F.: *Über Wahrheit und Lüge im außermoralischen Sinne* (1873). Traducció castellana de Joan Baptista Llinares: *Sobre verdad y mentira en sentido extramoral*, Gredos, Madrid 2009. Traducció catalana de Juan José Ruiz, Joan Baptista Llinares i Vicent Berenguer: *Sobre veritat i mentida en sentit extramoral*, Diálogo, València 2006.



- Nietzsche, F.: Die fröhliche Wissenschaft (1882). Traducció castellana de Germán Cano: La ciencia jovial, Gredos, Madrid 2009. Traducció catalana de Joan Leita: La gaia ciència, Laia, Barcelona 1984.
- Nietzsche, F.: Also sprach Zarathustra (1883-1885). Traducció castellana de José Rafael Hernández: Así habló Zarathustra, Gredos, Madrid 2009. Traducció catalana de Manuel Carbonell: Així parlà Zarathustra, Quaderns Crema, Barcelona 2007.

### **Complementarias**

- Hyppolite, Jean: Génesis y estructura de la Fenomenología del Espíritu de Hegel, Península, Barcelona, 1974.
- Valls Plana, Ramón: Del yo al nosotros. Lectura de la Fenomenología del Espíritu de Hegel. PPU, Barcelona 1994.
- Collins, James, El pensamiento de Kierkegaard, F.C.E., México, 1970.
- Holmes Hartshorne, M.: Kierkegaard: el divino burlador. Cátedra, Madrid, 1992.
- Fink, Eugen: La filosofía de Nietzsche, Alianza Universidad, Madrid 1976.
- Deleuze, Gilles, Nietzsche y la filosofía, Anagrama, Barcelona 1993.
- Rossi, Mauro: La génesis del materialismo histórico. A. Corazon, Madrid 1971.
- Márkus, György: Marxismo y Antropología, Grijalbo, Barcelona.
- Fernandez Buey, Francisco: MARX (sin ismos), El viejo Topo, Barcelona 1998.
- Wilhelm Szilasi: Introducción a la fenomenología de Husserl, Amorrortu, Madrid, 2003.
- J. F. Lyotard: La fenomenología, trad. A. Aisenson, Paidós, Barcelona, 1989, pp. 9-57.
- Belaval, Y. (ed.): Historia de la Filosofía. Siglo XXI, Madrid, 1979. Vol. 8: "La filosofía en el siglo XIX".
- Châtelet, F. (ed.): Historia de la filosofía. Espasa, Madrid, 1976. Vol. III.
- Bloch, Ernst: Sujeto-Objeto. El pensamiento de Hegel. FCE, Madrid, 1982.
- Garrido, M./ Valdés, L./ Arenas, L.: El legado filosófico y científico del siglo XX. Cátedra, Madrid, 2005.
- Kojève, Alexandre: Introduction à la lecture de Hegel, Gallimard, Paris, 1947. Traducció castellana d'Andrés Alonso: Introducción a la lectura de Hegel, Trotta, Madrid, 2013.
- Teruel, P. J.: Edith Stein y el problema de la Konstitution, Diálogo filosófico 58 (2004) 79-96.